



**ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL GRUPO INDUSTRIAL ANGHIARI, S.L., RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA “HSF GUADIAMAR”, CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 9 MW, Y UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE HUÉVAR DEL ALJARAFE (SEVILLA), Y A EFECTOS DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA.**

Nuestra referencia: SVE/JGC/JOC  
 Expediente: 285.076  
 R.E.G.: 5.275

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad GRUPO INDUSTRIAL ANGHIARI, S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Autorización Ambiental Unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada “HSF GUADIAMAR”, con una potencia instalada de 9 MW y ubicada en el término municipal de Huévar del Aljarafe (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: GRUPO INDUSTRIAL ANGHIARI (B-88493614)  
 Domicilio: Calle Frascuelo 77, 28891 Velilla de San Antonio (Madrid)  
 Denominación de la Instalación: HSF GUADIAMAR  
 Términos municipales afectados: Huévar del Aljarafe (Sevilla)  
 Emplazamiento planta de generación: Polígono 23, parcelas 10, 61, 107  
 Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

**Características técnicas principales de la instalación solar FV:**

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 11,764 MWp  
 Potencia Instalada (inversores) de generación: 9 MW (art. 3 RD 413/2014)  
 Potencia Máxima de Evacuación: 9 MW  
 Tensión de evacuación: 66 kV  
 Punto de conexión: Barras 66 kV SE HUEVAR (E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U.)  
 Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 29): X 738.567,06 - Y 4.137.192,50



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	08/08/2023	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm5MJD942ALJGSFGHA3QQ47U82B	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Proyecto técnico: Instalación Fotovoltaica “Planta Fotovoltaica Guadamar con conexión a red de potencia 9000 kWn” y Visado VIZA214939 de fecha 23 de agosto de 2018 COPITI Aragón.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, D. Jesús Alberto Martín Lahoz, colegiado n.º 8887 del COPITI Aragón

Las características principales de la **infraestructura de evacuación** son:

Subestación eléctrica denominada “SET PFV GUADAMAR 20/66 kV”

- Parque 66 kV (1 posición de línea)
- Parque 20 kV (2 posiciones de línea)
- Emplazamiento: Polígono 23, parcela 10
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe (Sevilla)

Proyecto técnico: Subestación Transformadora 20/60 kV “SET PFV GUADAMAR” y Visado VD00337-21R de fecha 03 de septiembre de 2021 COII Aragón y La Rioja.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, D. Alberto de Carlos Alonso, colegiado n.º 2343 del COII Aragón y La Rioja.

Línea Eléctrica de evacuación de 66 kV

- Origen: “SET PFV GUADAMAR”.
- Final: Barras 66 kV SE HUÉVAR (Endesa Distribución Eléctrica, S.L.)
- Tensión: 66 kV
- Categoría: Segunda
- Longitud: Tramo Subterráneo 1: 182 metros  
Tramo Subterráneo 2: 97 metros  
Tramo Subterráneo 3: 20 metros  
Tramo Aéreo: 7104,55 metros
- Tipo: Tramo Subterráneo 1, simple circuito, HEPRZ1 36/66 Kv 3x(1x300) mm2 AL + H25 Cu  
Tramo Subterráneo 2, simple circuito, RHZ1-RA + 2OL (S) 36/66 Kv 3x(1x630) mm2 AL + H95 Cu  
Tramo Subterráneo 3, simple circuito, RHZ1-RA + 2OL (S) 36/66 Kv 3x(1x630) mm2 AL + H95 Cu  
Tramo Aéreo, simple circuito, LA-180 (147-AL1/34-ST1A)
- Términos municipales afectados: Huévar del Aljarafe (Sevilla)  
Benacazón (Sevilla)

Proyecto técnico: Línea Mixta de 66 kV para evacuación de planta solar fotovoltaica “PFV GUADAMAR” y Visado VD00334-21R de fecha 01 de septiembre de 2021 COII Aragón y La Rioja.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, D. Alberto de Carlos Alonso, colegiado n.º 2343 del COII Aragón y La Rioja.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	08/08/2023	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm5MJD942ALJGSFGHA3QQ47U82B	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	08/08/2023	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm5MJD942ALJGSFGHA3QQ47U82B	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	